

25/02/2021

## **Fiscalía de Coyhaique formalizó a imputado por delito de violación**

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó hoy una investigación por el delito de violación en contra de un imputado de 36 años, docente de una entidad universitaria de la región, por hechos ocurridos el año 2019, según explicó en la audiencia de formalización el fiscal Luis Contreras.

“El delito materia de la formalización, es el de violación de persona mayor de 14 años y el Tribunal tuvo por acreditado la existencia del delito y fijó un plazo de 90 días para el término de la diligencias”, detalló el persecutor penal.

Luis Contreras agregó que el Juzgado ordenó “como medida cautelar, a petición de la Fiscalía, la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, debido a la gravedad de la pena asignada a este delito”.

Este caso está siendo investigado junto a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, que desarrolló diligencias tanto en Aysén como en la región de Los Lagos, donde reside actualmente el imputado, y la Unidad de Sexología del Servicio Médico Legal, quienes “emitieron informes que resultaron relevantes para la acreditación del delito que sufrió la víctima”.

Asimismo, la Fiscalía ha realizado y solicitado diligencias con la propia afectada y su entorno universitario, donde también ha colaborado la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

El fiscal Contreras llamó a la comunidad a efectuar siempre las denuncias en aquellos casos de delitos sexuales, a fin de recabar las pruebas necesarias para ser presentadas ante los Tribunales de Justicia, quienes resuelven la inocencia o culpabilidad de una persona.

